



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 950 - Comisión Nacional de Bancos y Seguros



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953
GESTIÓN:2024
22/01/2024 10:25:59 a.m.

MISIÓN: Somos la institución que por mandato constitucional tiene la responsabilidad de velar por la estabilidad y solvencia del sistema financiero y demás supervisados, su regulación, supervisión y control. Asimismo, vigilamos la transparencia y que se respeten los derechos de los usuarios financieros, así como coadyuvamos con el sistema de prevención y detección del lavado de activos y financiamiento al terrorismo, y contribuimos a promover la educación e inclusión financiera, a fin de salvaguardar el interés público.

VISIÓN: Ser una entidad referente de regulación y supervisión a nivel centroamericano, que aplica estándares y las mejores prácticas internacionales, apoyada en las competencias de su talento humano.

OBJETIVO: 1 - Velar para que el sistema supervisado mantenga niveles de solvencia de acuerdo al marco legal aplicable, asegurando que las instituciones gestionen todos sus riesgos con base en las mejores prácticas, revelación y transparencia de su información, a fin de salvaguardar su estabilidad y el interés público.

Resultado: 1 - Mantenido la solvencia del Sistema Supervisado para salvaguarda del interés público, a nivel Nacional

Supuesto: Se mantiene el número de instituciones supervisadas y otros sujetos obligados

Población Objetivo: 190 - SUPERVISADAS

Resultado: 2 - Implementado el plan de supervisión in situ de los grupos financieros, de los Riesgos Tecnológico y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Supuesto: Las expectativas de mercado y las condiciones macroeconomicas se mantienen.

Población Objetivo: 190 - SUPERVISADAS

Resultado: 3 - Mantenido la solvencia del Sistema Supervisado para salvaguarda del interés público, a nivel Nacional, así como coadyuvar en las necesidades intergeneracionales del sistema anti lavado nacional, para detectar, prevenir y combatir el delito de Lavado de Activo.

Supuesto: Las expectativas de mercado y las condiciones macroeconomicas se mantienen.

Población Objetivo: 190 - SUPERVISADAS

Objetivo Operativo: 1 Mejorar la supervisión, regulación y control de los sectores sujetos a la fiscalización de la CNBS a partir del fortalecimiento de una supervisión basada en riesgos.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informes de supervisión in situ y extra situ realizada a las Instituciones Bancarias para monitorear el cumplimiento del Índice de Adecuación de Capital, el cumplimiento de los activos líquidos de alta calidad, el cumplimiento del porcentaje de cobertura sobre cartera crediticia, monitorear el cumplimiento del Índice de Adecuación de Capital de las Sociedades Financieras, entregados a las Instituciones Bancarias con el fin de velar por la estabilidad del Sistema Financiero.	149 - INFORME	6 - Mensual	42
3 - Supervisión in situ y extra situ a las Instituciones Bancarias, Sociedades Financieras, OPDFs y Otras Instituciones Financieras supervisadas; así como, dar cumplimiento al Acuerdo Intergubernamental FATCA.	1076 - VIVIENDA ELECTRIFICADA SUPERVISADA	6 - Mensual	42
Objetivo Operativo: 2 Realizar de manera preventiva la supervisión, vigilancia y control de los Fondos de Capitalización Individual y Fondos de Capitalización Colectiva, para determinar el nivel de solvencia actuarial y patrimonial, con el propósito de proteger a los afiliados, participantes, beneficiarios, pensionados y demás usuarios; de acuerdo a lo establecido en el marco legal aplicable, así como la economía nacional			

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informes de supervisión In Situ realizadas a los Institutos Públicos de Previsión Social, Administradoras de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías y a los Participantes del Mercado de Valores entregados a las instituciones supervisadas.	149 - INFORME	6 - Mensual	10
2 - Supervisión In Situ a los Institutos Públicos de Previsión Social, Administradoras de Fondos Privados de Pensiones y Cesantías y a los Participantes del Mercado de Valores	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	10
Objetivo Operativo: 3 Velar porque las instituciones de seguros mantengan un Índice de Solvencia con una cobertura no inferior a los requerimientos establecidos en la normativa.			

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informes de supervisión in situ y extra situ realizada a las Instituciones de Seguros para verificar el cumplimiento del margen de solvencia, la suficiencia de Reservas Técnicas y el porcentaje ponderado de Instituciones de Seguro con perfil de riesgo aceptable del 100% entregados a las instituciones supervisadas	149 - INFORME	6 - Mensual	192
2 - Supervisión in situ al sistema asegurador.	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	192



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 950 - Comisión Nacional de Bancos y Seguros



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953
GESTIÓN:2024
22/01/2024 10:25:59 a.m.

OBJETIVO: 1 - Velar para que el sistema supervisado mantenga niveles de solvencia de acuerdo al marco legal aplicable, asegurando que las instituciones gestionen todos sus riesgos con base en las mejores prácticas, revelación y transparencia de su información, a fin de salvaguardar su estabilidad y el interés público.

Objetivo Operativo: 4 Aplicar la metodología y procedimientos establecidos en el Manual Integral de Supervisión basada en riesgos para determinar el perfil del riesgo Tecnológico, LAFT y supervisión consolidada

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informes de supervisión In Situ del Riesgo Operativo/ Tecnológico, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Riesgo Técnico Actuarial, en las instituciones supervisadas entregados a las instituciones supervisadas.	149 - INFORME	6 - Mensual	28
2 - Supervisión In Situ del Riesgo Operativo/ Tecnológico, Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, y Riesgo Técnico Actuarial.	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	28

Objetivo Operativo: 5 Atender oportunamente las peticiones de las Entidades Supervisadas en los diferente tópicos, presentadas directamente por las mismas o ante el Banco Central de Honduras que requieran opinión de la CNBS, determinando que las mismas den cumplimiento a la Legislación vigente aplicable

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Proyectos de resolución contentivos de dictámenes y opiniones elaborados y entregadas para la atención de solicitudes de autorización sobre diversas materias presentadas por las Instituciones Supervisadas.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	65
2 - Solicitudes atendidas sobre diversas materias presentadas por las instituciones supervisadas.	500 - SOLICITUD	6 - Mensual	65

Objetivo Operativo: 6 Regular el comportamiento de las instituciones supervisadas mediante la formulación de proyectos de normativa que promuevan el buen funcionamiento de dichas instituciones, observando para ello las mejores prácticas internacionales.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Normativa Prudencial de la CNBS, entregada para regular el Sistema Supervisado.	157 - NORMA	6 - Mensual	7
2 - Proyectos de normativa prudencial socializados con los sectores supervisados.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	7

Objetivo Operativo: 7 Realizar el procesamiento de información confiable y oportuna para fines de supervisión y para proporcionar a los usuarios información de calidad para que los mismos realicen los análisis (toma de decisión preventiva y correctiva) más cercanos a la realidad económica de las supervisadas y de los deudores contenidos en la base de datos.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informes de: Riesgos Emergentes; y de Perfiles del Sistema Asegurador para consulta de las instituciones supervisadas, sector público y ciudadanía en general.	149 - INFORME	6 - Mensual	2
2 - Borradores de informes de Riesgos Emergentes, y de Perfiles del Sistema Asegurador para consulta de las instituciones supervisadas, sector público y ciudadanía en general.	149 - INFORME	6 - Mensual	2
3 - Reporte de Estado de la Información por Institución y Sistema que contiene detalle de las actualizaciones a la base de datos de la Central de Información Crediticia, para consulta de las instituciones supervisadas, sector público y ciudadanía en general.	145 - REPORTE	6 - Mensual	12
4 - Test de consistencia de las instituciones supervisadas.	84 - TEST	6 - Mensual	564

Objetivo Operativo: 8 Fundamentar debidamente la defensa de los procesos judiciales para obtener los mejores resultados en los juicios promovidos contra la CNBS.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Atención de actuaciones judiciales en los juicios promovidos contra la CNBS, a fin de salvaguardar el interés público.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
2 - Revisar y analizar las actuaciones judiciales de los juicios promovidos en contra de la CNBS	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	

OBJETIVO: 2 - Promover dentro del ámbito de su competencia la implementación de la estrategia nacional de inclusión financiera, con énfasis en el respeto al derecho de los usuarios, la transparencia de la información brindada y el acceso a educación financiera de la ciudadanía.

Resultado: 1 - Resueltos los reclamos y recursos de reposición recibidos de los usuarios financieros .

Supuesto: Se recibe respuesta inmediata por parte de los supervisados

Población Objetivo: 45 - CIUDADANIA EN GENERAL



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 950 - Comisión Nacional de Bancos y Seguros



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953
GESTIÓN:2024
22/01/2024 10:25:59 a.m.

OBJETIVO: 2 - Promover dentro del ámbito de su competencia la implementación de la estrategia nacional de inclusión financiera, con énfasis en el respeto al derecho de los usuarios, la transparencia de la información brindada y el acceso a educación financiera de la ciudadanía.

Resultado: 2 - Mejorados los conocimientos de la ciudadanía en temas de Educación Financiera

Supuesto: Existe asignación de Recursos para capacitar al usuario

Población Objetivo: 45 - CIUDADANIA EN GENERAL

Resultado: 3 - Aumentada la satisfacción de la población sobre la atención de servicios brindados

Supuesto: Se recibe respuesta inmediata por parte de los supervisados

Población Objetivo: 45 - CIUDADANIA EN GENERAL

Resultado: 4 - Mejorada la atención en servicios y educación financiera brindados a todos y todas los usuarios financieros a través de mecanismos que protegen sus derechos y así garantizar una cultura financiera en la ciudadanía.

Supuesto: Existe asignación de Recursos para capacitar al usuario

Población Objetivo: 45 - CIUDADANIA EN GENERAL

Objetivo Operativo: 1 Fortalecer el proceso de atención de reclamos, mediante el trámite al procedimiento administrativo ya sea de oficio o a petición de parte, hasta la vía administrativa

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Reclamos de los usuarios financieros resueltos notificados presencial y/o electrónicamente al público reclamante	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
2 - Dictamen Técnico y/o Desistimiento de los reclamos interpuestos por los usuarios financieros.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
3 - Notificación vía presencial o electrónica, de las Certificaciones de Resoluciones en materia de Reclamos y Registros Públicos, para el público en general.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
4 - Revisión previa a la firma de las Cédulas de Notificación emitidas en materia de Reclamos y Registros Públicos.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	

Objetivo Operativo: 2 Ejecutar el Plan de Acción de Educación Financiera, a través de la realización de eventos de capacitación e información a los usuarios financieros, mediante la coordinación de actividades interinstitucionales, y campañas de comunicación con contenidos propios para la educación financiera de los Hondureños.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Personas capacitadas de forma presenciales y/o virtuales en temas de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera con enfoque de género e inclusión financiera, para el público en general.	70 - PARTICIPANTE	6 - Mensual	25,000
2 - Eventos de capacitación presenciales y/o virtuales en temas de Disciplina de Mercado, Transparencia y Educación Financiera con enfoque de género e inclusión financiera	39 - EVENTO	6 - Mensual	295

Objetivo Operativo: 3 Brindar la mejor atención a los Usuarios Financieros y Público en General a través de Servicios de Calidad en las consultas y requerimientos presentados.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Informes de Coyuntura de Inclusión Financiera y Género, Brechas de Género para consulta de las instituciones supervisadas, sector público y ciudadanía en general.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	2
2 - Borrador de Informe de Coyuntura de Inclusión Financiera y Género, Brecha de Género, incorporando indicadores de medición bajo mejores prácticas y mostrar el grado de inclusión financiero de las mujeres hondureñas.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	2
3 - Brindar el servicio de las asesorías técnico-legal y a los seguimientos de expedientes de reclamos y registros públicos solicitados por el usuario financiero y público en general.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
4 - Análisis de la información técnico legal y a los seguimientos de expedientes de Reclamos. proporcionada por el usuario financiero.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
5 - Atención de consultas de las solicitudes de la central de información crediticia de manera presencial y a través de la App CIC, y consultas electrónicas de los usuarios financieros y público en general sobre reclamos recibidos	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
6 - Análisis de la información proporcionada por el usuario financiero, en relación a la Central de Información Crediticia de manera presencial y a través de la App CIC, consultas electrónicas de los usuarios financieros y público en general.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	

Objetivo Operativo: 4 Fortalecer el proceso de atención de reclamos, mediante el trámite al procedimiento administrativo ya sea de oficio o a petición de parte, hasta la vía administrativa.



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO

Institución: 950 - Comisión Nacional de Bancos y Seguros



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

EJERCICIO: 2024

REP:R00822953
GESTIÓN:2024
22/01/2024 10:25:59 a.m.

OBJETIVO: 3 - Contribuir al fortalecimiento del sistema de gestión del riesgo, para la prevención, detección, control y combate del lavado de activos, financiamiento del terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, el crimen organizado, la corrupción y demás delitos precedentes.

Resultado: 1 - Mejorado el proceso de investigación y judicialización de casos del Ministerio Público y Otros Órganos competentes por medio de los Informes de Inteligencia Financiera derivados de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), para la oportuna prevención y combate del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás delitos precedentes.

Supuesto: Se mantiene el número de instituciones supervisadas y otros sujetos obligados

Población Objetivo: 191 - SUPERVISADAS Y OTROS SUJETOS OBLIGADOS

Objetivo Operativo: 1 Producir inteligencia financiera a fin de coadyuvar en las necesidades interagenciales del sistema anti lavado nacional, para detectar, prevenir y combatir el delito de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) y demás delitos precedentes tipificados en la normativa vigente.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Expedientes de información financiera remitidos a las autoridades competentes, Ministerio Público, Juzgados, entes investigativos entre otros, en atención a los Oficios de Requerimientos de Información recibidos.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
2 - Análisis de la información financiera y patrimonial contenida en los expedientes, recibida de los Sujetos Obligados y de las bases de datos	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
3 - Informes de Inteligencia Financiera derivados de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) para el Ministerio Público.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
4 - Análisis de la información patrimonial y financiera recibida en los ROS enviados por los Sujetos Obligados.	75 - PORCENTAJE	6 - Mensual	
5 - Informe de Supervisión con Enfoque Basado en Riesgo Sector Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD), para los sujetos obligados.	32 - DOCUMENTO	6 - Mensual	2
6 - Supervisión In Situ, Extra Situ con enfoque basado en Riesgo Sector Actividades y Profesiones No Financieras Designadas (APNFD), para los sujetos obligados.	129 - SUPERVISION	6 - Mensual	2